Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



DE E ADQUISICION NÚMERO 16B10074 HOJA 1 DE 1 DE CONTRATO

BIENES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACUERDO DEI CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A				VIGENCIA	VIGENCIA DEL CONTRATO			l,
	IICITACIÓN PÍRI	CA INTERNACIONAL PA	ICITACIÓN PIRIDA INTERNACIONAL BA IOTA CODEDTI IDA DE LOS TEATAGOS DE LIBERA		DÍA MES		AÑO	¥	DÍA	MES	AÑO
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	COMERCIO	CON CAPÍTULO DE CO NÚMERO LA	COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E14-2016	DEI	24 AGOSTO		2016	HASTA	31	DICIEMBRE	2016
	ARTÍCHI OS 134 DE	A CONSTITUCIÓN PO	MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (TEDO) ABTÍCII OS 134 DE LA CONSTITUCIÓN DOLÍTICA DE LOS FORMADOS LIMIGOS LIVINOS A SELECTIONES DE LOS FORMADOS LIVINOS A SEL		TIPO DE CONTRATO	0		OFIC	10 DE LIBERACI	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
FUNDAMENTO	CONFORMIDAD CC FRACCIÓN II, 29, 3(N LOS ARTÍCULOS 2, 1, 32, 33, 33 BIS, 34, 3	CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN 1, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓNES I Y III, 39 Y 46 DE LA				1 2 3	IRA CUBRIR LAS I	EROGACIONES (PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE	SENTE
	LAASSP; EL RLAAS	SP Y DEMAS DISPOSICI	AASSP, EL RLAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.	CERRADO		ARIERTO	3 6	MINISTER OF COENTY	A CON RECURSO	COMPROMETINGS OF ACTIONS AT ACTOR OF LIBERACIÓN OF	ES, NO
	DÍA	MES	S AÑO	(x)		()	5 ≥	VERSIÓN (OLI), E	MITIDO POR EI	JONITAGNIE ILIAS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACION DE NVERSIÓN (OLI), EMITIDO POR EL TITULAR DE LA DIVISIÓN DE	# # 8 8
FECHA DE FALLO	6	AGOSTO	370 2016				<u>8</u> 8	ONTROL Y SEGUIN REGA AL PRESEN	IIENTO AL GASTI TE CONTRATO C	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN, MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	SUE SE

CI IIVINOU	ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	K.F.C	SVI-060914-196		REGISTRO PATRONAL IMSS	ONAL IMSS	Y54-49011-10-4
(Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 13	AS NUMERO 1345 INTERIOR	145 INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC 2º SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO	* SECCIÓN, DELEGACIÓ	SN MIGUEL HIDAL	GO, CÓDIGO POSTAL 11000,	CIUDAD DE MÉXICO
TELEFONO(S):	5589-5120	FAX	5589-4279	CORREO ELECTRÓNICO	RÓNICO	licitacione	licitaciones@sevime.com
ESCRITURA PÚBLICA:	76,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	OJI	LICENCIADO FRANCISCO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL			355150		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN: ACTIVIDADES, EN:	EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, LA FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAOUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, CÓMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.	OLASE DE BIENES, LA FAR NERAL LA REALIZACIÓN DE OMÉDICO Y MATERIAL DE CI	ARICACIÓN, COMPRAVENTA, DISTRIBI TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERI URACIÓN EN GENERAL.	ICIÓN, MAQUILA, IMPC 310 QUE SE RELACIONI	DRTACIÓN, EXPO E CON EQUIPO (ntación, cómercializaci Jurúrgico, equipo de Ri	ÖN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, HABILITACIÓN, INSTRUMENTAL
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL :	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FECH	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	03 DE AG	03 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAI	FOLIO	FOLIO MERCANTIL		Q/N
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES POS CON	A LOS 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SENALADO EN LA 'GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISTOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	1 4 1 1	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES S A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISC, (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATTERIA	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN IA LEY DE IA MATERIA.
	OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTI	IMPORTE SIN I.V.A.	**************************************	LV.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO, (PARTIDA 1)	AS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICA CONTRATO. (PARTIDA 1)	CIONES Y CANTIDADES		\$3,34 TRESCIENTOS ONCE I	\$3,341,680.00 NCE MIL SEISCIENTOS M.N.)	\$3,311,680.00 TRES MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	0%() 16%(X)

Titular de la Jefatura Delegaçiónal de Servicios Administrativos INGENIERO MIGUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CADENA Administrador del Contrato INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "EL INSTITUTO" LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS **Apoderado** Legal

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, ENRIQUE RUIZZ EURAT Apoderado Legal "EL FROVEEDOR"

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

en Chihuahua

24/08/2016 COFVIFMC/LGJP

REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE ANVERSO DE ESTE INSTRUMENTO, SOLICITADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA I DEL PRESENTE CONTRATO, DE LIBERAC DS, DE ACUERDO AL CENDO DE LIBERAC TE INSTRUMENTO JURDIO A Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURDI SPECTIVA, ASÍ COMO AL RESULTADO DI SPECTIVA, ASÍ COMO AL RESULTADO DI

CLIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURIDICO EL UBICADO EN 231 P.H. COLONIA, ROMA MORTE, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CÓDIGO

OULTAO DE HAN SEO REVOCADAS N SEÑALADA EN EL ANVERSO DE ESTE QUE NO LE HAN SEO REVOCADAS N EN EL ANVERSO DE EST REGISTRO FEDERAL D TITUTO CON LOS NÚMERO

DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMENTE.

TA A LA CONSULTA DE OPINIÓN REALIZADA A LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNE RACIÓN, EN RELACIÓN CON LO QUE DISPONE I

"LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE LOS 57 DE LA "LAASSP" Y 107 DE SU REGLAMÉNTO, 5 O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARIA SINO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO", DEB U MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESE

INSTRUMENTO JURDICO SE CELEBRA BAJO LA LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS, POR LO QUE NTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO

EL PAGO DE LOS BÉNES SE EFECTIVANÀ EN PES PARQUELES POR PARTIDA COMMETA METRECADA A LA SITRECADE LA REPRESENTACIÓN MAPESA L MONTAPORA POR A DEL PORSON DE LA PRIMETA EL INSTITUTO, POR LO MOSION DE LA PARTIELE DE EL TRECADO DE LA PORTIELE DE LA PARTIELE DE LA PORTIELE DEL PORTIELE DE LA PORTIELE DE LA PORTIELE DEL PORTIELE DE LA PORTIELE DEL PORTIELE DE LA PO

N GRANTIA ENTREGADA EL JAS MENTANTOS DEL CANDON DE CONTROLO DE CON DITO POR SANCIONES O PENALIZACIONES EN LAS QUE SE INDÍQUE:

OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD POR "EL INSTITUTO", EN TÉRMINOS DEL FEDERACION Y DE LOS ACUERDOS P.D.I., PUEICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE DESCONTAMENTE ION DIGITAL, EN EL ESQUEIXA D NORMADAS POR EL SERVICIO D SUCAKO DEL SEGURO SOCIAL, CO OMUCILO EN AVENIDA PASEO DE I EMOC CÓDIGO POSTAL IOSBO, CUIDA EMOC CÓDIGO POSTAL IOSBO, CUIDA

ECTÚE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERÊNCIA DPORCIONAR EN SU OPORTUNDAD EL NÚMERO

DA PARA TAL EFECTO. SILA CUENTA BANCIAMA DE TIE E.A., BENA BANCOMER, KIBB. O ACOTINDAMA RIRO VIA SEPI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS MAICO DISTRITO Á LOS ANTES MENCIONADOS MAICO DISTRITO Á LOS ANTES MENCIONADOS

AR A "EL INSTITUTO" JUNTO CON LA FACTURA DE ENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

LOS 90 (HOVENTA) DIAS NATURALES POSTERIORES AL ERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS MENTO WA. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMMISTRAR WILEN LA CLÂUSILLA PRIMERA DEL PRESENTE

EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO. METE A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO
ALCANCES Y ESPECIFICACIONES SE
ES) ASÍ COMO A LAS CONDICIONES DE LA
) DEL PROCEDIMIENTO DEL CUAL DERIVA

BIENES BAJO EL ESQUEMA DE DOP "ENTREGADA

TOS PARA MANTENER ASEGURADOS LOS BIENES Y CIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE EDERA A LEVANTAR EL "ACTA ADMINISTRATIVA ACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION TORIA DEL PROCEDIMIENTO DEL CUAL DERIVA EL A VERNICACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS.

PRIMER LUGAR A LA RECEPCIÓN DE LA TO (SEGUN CORRESPONDA):

MEDICO DE MEDORTAÇION, COPIA SIMPLE COTEMDA DEL MÉDICO DE MEDORTAÇION, COPIA SIMPLE COTEMDA DEL

EN A LA LISTA DE ÉMPAQUE. I INTEGROS Y NO SE ENCUENTRAN EMPAQUES

INCAC CORRESPONDENT AL JISTA DE RANCAURE

SO TARMAN VOI CAUAS Y DAN LOS EN PARAME

BUSAS CARRESPONDANT AL DOCUMENTADA AL

MEL PADERON AL PREPADADO AN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LES LEMPANDE, YERRIPADADO IN PARENTA EL OPERACIÓN DEL COS

LEMPANDE DEL CONTROLLO DEL CONTROLLO DEL C

CONCORDANCIA ENTRE LO ADQUIRIDO Y LO ROA(S) Y MODELO(S). NADO POR EL FABRICANTE FICADO EN LA GUÍA MECÁNICA, O CÁNICOS, HDRÁULICOS, SANITÁRI ESPECIALES INDICADAS, ASÍ COMO NITEMPLANDO TODAS LAS ACCION

SER ENTREGADOS CON LA DSITIVOS MÉDICOS, SUJETA A S MÉDICOS

HOBRA DE CARGA DESCARGA, E INSTALACIÓN PERSONAL DE "EL INSTITUTO" INTERVENDRÁ ESPACIO EN EL QUE LOS EQUIPOS DEBERAN

DE LAS LICENCIAS LIREDADAS DEL SOFTIMA
COSSAS DEL EQUIPO PARA USO IRRESTRICTO DE
COLIEDAN. CONFORME LO INDICADO EN EL
RECEPCIDI, INSTALACION, PUESTA EN OPERACO
DA EN LA CONVICANTORIA DEL PROCEDIMIENTO
ANACIONAL DANA CORTE LIRETURIO.

, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN SEGÚI

ersonal medico, de enerolegía y tecnoso, en aspectos de operacon Medio y cambo de consumbles y accesoras. Yal de servicos de interdencia en aspectos de luipieza y sanitzación O

ociadas al mantenimiento preventivo, para / Seguridad en el uso del dispositivo. Sorios, así como calibraciones derivadas de

CAS NO CUENTEN CON PERSONAL NECESARIO PAPA RECIBIR LA RECONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DEBERÁ LOES MÉDICAS PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN.

MITA DE LOS BIENES, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO" SE REALIZADA MIMENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONAL O DESIGNADO POR "EL INSTITUTO". DN LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIE LACEPTADOS LOS BIENES OBJETO DEL PRESE

Juss., Los Benes debegan ser Nienos, cumplir con Dni Las Koranas Medicanas, secón proceda, y a falt Modinales, de Colfornado con 10 dispuesto en Ral Sobre Metrologa y Normalización, en 30 gaso, Drandines technico di es estana an a atiplica o 67 d

IF LOS REPORTABLES ADMINISTRATION DE LAS UNIDERES SALORISMOS DE LAS REPORTABLES SALORISMOS DE LAS REPORTABLES SALORISMOS DE LA MANDACIO EL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO EL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO DEL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO DEL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO DEL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO DEL QUE SE PAYA. TENDO LES ROPISTRATIONS DE LA MANDACIO DEL CARROLLO DEL

VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPLIADO EN EL PRESENT VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPLIADO EN EL PRESENT ENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIONS TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACION PROPORCI ENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A MÁS TARDAR DENTRO AL CUNITATO. - EL INSTITUTO" PODRA RESCIID DILUGION LIDICID. PREVIA EL PRESENTE CONTRAT DIX ACTUALICE AL GUINO DE LOS SUPUESTOS QUED TOAS EL SETOLLAR

cion de telinstituto". Cantil o cualquier situación avalo

FAVOR DE CUALQUIER O

HAYA ENTREGADO BIENES CON DESCRIPCIONES CONTRATO O CUANDO NO LOS ENTREGUE CONFORM

NTAJE, INSPECCION, REPARACIÓN (DE SER NECESARIA CONFORME A LO QUE EL JAL DE "EL INSTITUTO" DETERMINE) Y POSTERIOR MONTAJE DE LOS ELEMENTOS DEL JES O PULIDO DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS (CARCAZAS, CUBIERTAS, GABINETES, TES, ETC).

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGUAMENTO DE LA "LAASSP". LA ICACION DE LA GARANTÍN DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA

de verhican que se cuapita Signientes a la conglusion

ROVEEDOR' LOS GASTOS NO RECUPERAB ENZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y ENTO JURDICO.

EL MANTENIMENTO MAYOR, ESTE CONSISTE EN LA R, CON LA FINALIDAD DE REHABILITAR EL EQUIPO PLETA, LA CUAL ABARCA:

BESTADONES DE TRABAJO COM ESSASTE MEDANDO TO COMPARA. VOI ERAM ENTADONES DE TRABAJO COM ESSASTE MEDANDO TO COMPATO A POSTEMANTE DE STADONES DE TRABAJO COM ESSASTE MEDANDO TO COMPATO A POSTEMANTE POSTEMANO PER RESTANDO TO CONTRA DE PARA PORTOS PORCEA, O PRESENTANDO TENDA POR POSTEMANTE DE COMPANIE A 10 QUE 8. PESSAMBL DE "R. MESTIDO" DE DEMONSTRATE COMPANIE A 10 QUE 8. PESSAMBL DE "R. MESTIDO" A MEDICADA" PREDESSA PALCONALES.
AMENCIAN PER RESTANDONALES. udion (de ser necesaria conforme a lo que el personal de "el Ramie) de Teclas, Teclados, perllas, interruptores y pezas o (lantas, rodajas, etc.) del equipo principal yo equipo

JANSTOS QUESÉS GEMEREN CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN O MANTENIMIENTO, ASÍ COMO 5 POR CONCEPTO DE TRASLADO DE LOS CIERECHOMABIENTES, CORREDAN POR CUENTA DE TORR, PREVIA MOTIFICACIÓN DE "EL INSTITUTO".

ERA. EJECUCIÓN DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.- "EL INSTITUTO" LLEVARA Á CABO 4 DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUANDO:

WL EN LOS MISMOS TÉRMINOS SEÑALADOS REPONGA DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN LA BIENES QUE "EL INSTITUTO" HAYA SOLICITADO

ARA POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO, ABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIE ARCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTA.

ř PERJITE A "EL INSTITUTO" LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN A QUE SE REFIE MA SEÑMADA EN EL PRESENTE CONTRATO. , "OGERA, DE ESTE CONTRATO LA PERMANDON DE REGISTRO SANTAGO AUTORIDAD SANTAGO, O BEN, ES RESCAN CAMBACADO POR PANHE DO CORECCIÓN CONTRA RESCASO SANTAGOS (CASERO), LES ESTIDOS DE JADO, O SEE EM REPOZODO E REGISTRO SANTAGO CORRESPONIDADE. A DE LEGIA PARA LA PERVICCIONE CUERTA RESCASO SANTAGOS (CORRESPONIDADE. EL SOS DEDEES DESTE A METATA ACIDIÇA ORDANTE LA VORSEADA. DEL PRESE EL SOS DEDEES DESTE AUETRA ACIDIÇA ORDANTE EN ACRESAN DEL PRESE SI NO PRIENDA FINACIONAD CERTUTEZADOS POR ESTAN INCLAMENTOS. SINCHESTRA LE COMPRIENCIA DE CONTRIBOR A SAS FACILIA NICES, NOI RICECTURA EL REPOREMENTO NA MOTIVO DE LA CONVEINTA DE RECCIOS 86 PROCEDIMENTO, DEL CONTRIBUENCO NA ADDIVIDADO SONO DE PROPERTO DE LA CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA AD DISPOSERSO DE LOS ARTÍCIOS CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA DEL CONTRIBUENCIA DEL CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA DEL CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA DEL CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA DE LA CONTRIBUENCIA DEL CONTRIBUENCIA

O, SEPODANA ADDIANA PROBROGAS, M PAZO DE ENTRECA GAIGNAMANT PORTUTO, PLEZZ, MANOO, O POR CAUSA, AT REBULLES, P. P. IL INSTITUTO; T. PATRIA, DEBONARVITE, APREDITANA LA AMOFFACAMI DEL RAPCO GAIGNAMAN PARTON PEREZ, MANOO, O POR CAUSA DEL REPUBBLICO, DEL CAUSA DE CONTRATA, TANDA DEL PROBREMENTO, DEL PROBREMENTO, DEL CAUSO PORTUTO DE REPUBBLICA DEL PROBREMENTO, DEL PROBREMENTO, DEL CAUSO PORTUTO DE REPUBBLICA DEL PROBREMENTO, DEL PROBREMENTO, DEL CAUSO PORTUTO.

IFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO, DEBENA FORMALIZARSE MEDIMATE CONVENCI ISIMO QUE SERÁ SUSCRITO POR LOS SERVIDIORES PÚBLICOS QUE LO HAYAN HECI CONTRATO DE TENTETICIONA CENTENCIA TATADO BADA EL TORONO.

POR LO ARTEROR, NO SE CONSIDERANA. Y EL MENTINFO" COMO PATROM. MAIN SIRISTITO Y "EL PROVEICIO EUPREMANTE LO ENVILLE DE CUMOLINE PERSONAMINATION DE CRANIFIE CIME, FRONT., DE SEGUINAMO SOCIA LABORAL D DE OTRA EXPEDIE QUE EN SU CIMO PAUDERA LLEGAR À GENERARSE. proveddor" se cauca a libenae a "el Wattildo" de ciulquier reclalación de Indole Libonal o d Indole scola, que sea presentada por parte de sus trabaladores, alte las autoridados Petentes.

. CASO DE QUE SE LLENE A CHEO UN RELEMO RISTITUCIONAL TEAROREA. O PERMANENTE DE TOTO SERVI COO, TEADOR CAPÁCTER DE ALMANISTRADOR DEL CONTRATO LA FERSONA QUE LO SISTITUY Y À EL CHO L'OUE DESCALE EL ARES RÉQUIERNE. n, administración y medeficiacióne, sedá responsabilidad de servidor evaluto. Le accusaciones de "el mentativo" de este instrumento junto do ministracy del presente contrato, de comprandad com lo estracector de le bejutica projuto de del recumiento de la ley de administrates, ashenimmentos y si

TOTO IS FRESTRAM MOMNITE EXCENTO EL CAM. CONTRIBEM, LOS RECLERN 10 AR EN LATA TETREM DE FRANCOMISMO DAMINISTRATO, AERÁN 1994 AN EL TOTA SE REPRODE PÍSICIO ENCAPADO DE SIA MANISTRATO, AERÁN 1994 AN EL 10 SEMANTO, EN SUCADO SABRE LA MEDIENA, DE CONTRIBO MONTACION IN LOS MISTAMBITIOS CONSEINALES DEBIONABRIE SUCANTOS NA, CONCLIACION. DI CUNLUIRE AKMENTO DURMITE LA VIGENCIA DEL PRÈSSI ÉE CONTRATO O ° EL METINITOT PODRAM RESENTAL ANTE EL CRICIANO INTERNO DE COMMO EM "EL METI CONCLUCION PAR DERENGHACIAS DERIVIAIS DEL PRESENTE METRIAGENTO A "ODCO, CONCU D POR LA "LASSP" Y SU REGLAMENTO.

LADON APILCABLE. "LAS PARTES" SE OBLIGAN À SUJETARSE ESTRICTABENTE PARA ESTRE CONTRATO, À TOJAS Y CAMA, UNA DE LAS CLAUSIULAS BEL MISKO, JAS COMO A ESTRE CONTRATO, À COJAS Y CAMA, UNA DE LAS CLAUSIULAS BEL MISKO, JAS COMO A INISTRATIVO, ÀL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMABNIOS CIVILES Y DEMÁS ORDENAMIENT

WOESMA PRIMERA- RELACION DE ANEXOS. LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN FORMAN PART INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO

A. Juriscocodo. Para, la interretacon y camalmento de este instrumento jurisco, así com Jos Ajuello que do este espressamente estrutado en el insajo, "Las partes" de sameten a l Como de con tribundes de redeples do alcendentes de la quipo de régiora, reducicado a olacono Jeno Presente o Foundo que par ração de saudadacido los profesa copresponden.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0074

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

AHENOS
DWISION DE CONTRATOS

Alux

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SINTEXTO



DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPIERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTI ÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro, Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$24,247,578.26, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 39 mesas quirurgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Cap itulo: Equipamiento Oficio cie Liberación de Inversión 2016

No. 09900 1 6B3010/6BA2/BMI/ 253

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud;

Unidad Responsable:

1550GYR0023

47726

Programa presupuestario: Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

4.125.729.763

K029

Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI:

Adquisición

Proyecto PREI: 15090015 Acuerdo:

ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre de l PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OL-I) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendarla; 156 fracción li y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Nivel Central

Número de bienes:

39

Monto original con IVA:

24,247,578,26

(veinticuatro millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos 25/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los articulos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente, El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





ARENOS DIVISION DE CONTRATOS





COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro, Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$24,247,578.26, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 39 mesas quirúrgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 253 / 436

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Mtrc. Jorge David Esquinca Anchondo. - Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Mendez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez - Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Francisco Mercado Remírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1

C.P. Victor Manuel Vargas Rivas. - Jafe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1 C.P. Adolfo Ulloa Arteaga. - Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1

Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1

C.P. Heriberto Verdugo Navarro. Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1

Lic. Julio César Figueroa Hernández. Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1 Ing. Antonio Cantillo Anaya - Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1

Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1

Lic. José Salvador Solis Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

Lic. Yolanda Vázquez Cantero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.1 CMN Bajlo León Guanajuato /1

DIVISION DE CONTRATOS



/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Volante No. , 2016000259

Página 2 de 3

V 4 28 34 [W V | N. 478 5 [] W V V





No. de programa o proyecto PREI ; Cuenta contable PREI;

1550GYR00**23** 47726

Clave de cartera SHCP : No. solicitud de SHCP :

15090015 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
OLI NO.: 253/436

13350109	os tres niveles de atención en el IMSS 2016
LIBULA COLUMNIA LA LIBULA	Sustitución de equipo médico en Unidades de l
Mount	Nombre dei programa o proyecto :

•																				
Clave				5	Nombre de la	PREI Mitentutr Presupresto del Di	supresto del De	astino del Bien		198	f									
3	dave coc	l ransac.	Solicitud	5	Unidad	_	Ubreacidu	Centro		:	+-	1	PRE	PRE! MI	PRE! Milentum Control de Comprentace	de Compre	misos	-		cifras en pesos
						/Estado		de Costo	a Ceen	ESP DIF	YAR.	# Q 48	Descripción		. SRC	۲	Ш	1	Monto autorizado	orizado
53101	Equipo médico	12063317	Occupations	1						-		Thursday.		25	Ubicación	5	de Coeful Pobul	do No de		Predio Unitario Importe Total con
		- 1		123	H G.Z./MFN*1	LA PAZ, B.C.S.	03010003 030	201 200200	574 596 62	L	-	-				1	1	┪		IVA
53101	Equipo médico	12063318	0000165122	129	H.G.Z.N" 6	CD JUAREZ CHIH ARIAMANI ARA	08100002000			-	5	12036 FF	MESA CUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	80	09530007	099001 290	290000 2016MOR	6		
53101	Equipo médico	12063319	0000165572	129	HGR N' 1	Sulfatoring.	70000	101 200200	531-616 51	5108 01	70	12036 M	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRALI	8	09530007	Oggup 300		_	621,733	621,732,78
53101	Equipo médica	12063320	0000165128	1291	M HGZMF 21 CTRO	7	98A10010 060502	200200	531-616 51	5108 01	10	12036 M	MESA QUIRURGICA	60	\neg	$\overline{}$	\neg	e	621.733	1,865,198,33
53101	Equipo mérdica	12063334			REGIONAL SEGUR	LEON, GTO.	11170005 110203	200200	531-616 5108	10 80		12036 MR	MESA QUIRURGICA		- 1	1980 TORSO	29000 2016M08	98	621,733	3.108,663.88
20104		200000	0000184326	129	SUBZN. S4	SILAO, GTO	11040001 1107	02 200200	531-616 5108	088	2	7	ELECTROHIDRAUL MESA OURTINGICA	g	08530007 0	099001 290	290000 Z016M08	5	621.733	3,108,663,88
	equipo medico	12063322	0000164724	129	UMAA EN PROYECTO	LEON, GTO	11170010 110801	200300	531-616 5102		+	_	ELECTROHIDRAUL	g	09530007 0	099001 290000	300 2016MDB	+	621.733	
53101	Equipo médico	12063323	0000165987	129	M_H ESPECIALIDADES	LEON, GTO	11410001 111901	200200			+	_	ELECTROHIDRAUL	80	09530007 08	099001 290000	300 Z016M0B	2	621,733	-
53101	Equipo médico 12063334	12063334	0000	Г	MUM 1			200	201-616 5108	08 01	5	12036 me	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	60	09530007 08	099001 290000	100 2016M08		1	
		20000	0000100123	129	ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO. 1	11A10001 111301	200200	531-616 5108	10.	10	ME ME	MESA CUIRURGICA		1	+	+	1	557,750	2,486,931.10
53101	Equipo médico	12063325	0000164527	1291	M_H GRAL ZONA M.F.	TEPIC, NAY,	19010006 1801	200000		-	-+		ELECTROHIDRAUL	80	09530007 09	099001 290000	00 Z016M08	2	621,733	1.243 465 45
53101	Equipo médico	12063328	8865910000	123	INECO.	_	101001	200200	- 1	-1-	5 5	12036 ME	MESA QUIRURGICA ELECTROHIORAUL	8	09530007 09	099001 280000	00 2016MDB	- -	1	
53101	Equipo médico	12083328	000048#270	1	T		2013	200200	537-616 5109	5	- 12	12036 ME	MESA QUIRURGICA	8	-0000000	т	7	4	021,733	621,732.78
20404			1000000	- }	H.G.Z.C.M.F.N"	OTHON P. BLANCO 24010003 240201	4010003 2402k	200200	531-618 5108	10	10	1203E ME	MESA QUIRURGICA	1		033001 230000	00 2016M08	6	821,733	1,865,198.33
	Equipo medico	12063329 (0000164674	129	M. H GRAL ZONA NUM HERMOSILLO, SON 2701001 270101	FERMOSILLO, SON 2.	7010001 27010	200200	531,616 6100	_	+	_	ELECTROHIDRAUL	8	09530007 09	099001 290000	30 2016M08	-	621,733	621 732 70
	Equipo médico	12063330 0000164855	1000164855	129 1	H G.Z No1	TLAXCALA 30	30010003 300101	ZDODOU	$\overline{}$	_	+		ELECTROHIDRAUL	60	09530007 09	099001 290000	30 2016M08	-	621 733	27 424 TO
53101	Equipo médico	12063331 0	0000166280	129¦ N	MH.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001 200402				12	12036 FLE	ELECTROHIDRAUL	60	09530007 099	099001 290000	X 2016M08	-	201 100	021,732,78
53101	Equipo médico	12063332 @	0000164465	129! N	MH	T	2004	200200 531-616	37-616 5109	0	12	12036 MES	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRALII	60	09530007 096	Gedina 20000	7-	. .	041.733	621,732.78
53101	Equipo médico	12062333	All de Pender	T	ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ 31	31120001 311901	200200	531-616 5108	9 01	121	12036 MES	MESA QUIRURGICA				SUTTEMUS	-	621,733	621.732.78
	L	5000003	Canta Longo	TZ9	MATOLOGIA	USTAVO A.MADER 35A30004 35140	3A30004 35140	1 200200	537-618 5108	5	15	12036 MES	MESA QUIRURGICA		350 2000FG80	088001 290000	0 2016MDB	38	621,733	3,108,663.88
									H	H	+	7	ELECTROHIDRAUL	60	09630007 098	098001 280000	0 2016M08	3	621,733	1,865,198,33
															_	_		ļ		



24,247,578.26

9,947,724

SINTENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0074

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA".

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Alm

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Cha pultepec, Il sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licitaciones@sevime.com R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E14-2016

Ciudad de México a 5 de agosto de 2016

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

ANEXO 1.2

	Desci	ripcion amplia y detalla	ada de los bio	enes ofertados		
CLAVE DDC!	531.616.5108.01.01	FECHA IMP.:	LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
CLAVE PREI:	12036	HORA IMP.:	LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	MOT601700
			PARTIDA:	1	CATALOGO:	MOT6000
	NOMBRE GENÉF	NCO	CANTIDAD:	39	FABRICANTE:	GmbH & Co.
MESA QUI	RÚRGICA UNIVERSAL ELE CIRUGÍA GENER				HOJA: 1 DE	KG

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano
- 2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable
 - 2.2. Controlada por microprocesador
 - 2.3. Que soporte un peso de 160 kg o mayor
 - 2.4. Con sistema de frenos

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano Manual pág. 13
- 2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable Catalogo Pág. 4, Manual Pág. 28
 - 2.2. Controlada por microprocesador. Manual Pag.26
 - 2.3. Que soporte un peso de 300 kg Catalogo Pág. 11, 13; Manual Pag.20.
 - 2.4. Con sistema de frenos Catalogo Pág. 13, Manual Pág. 28



Short





Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Chapultepec, II sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licitaciones@sevime.com R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm ±10 cm
- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y
 - 2.8.1.Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones
 - 2.9.1.Accesible al equipo de Rayos "X"
- 2.10. Mesa dividida en al menos cinco secciones
 - 2.10.1. Cabecera
 - 2.10.2. Dorso
 - 2.10.3. Elevador de la región lumbar o de riñón ,para dar la posición de nefrectomía(la mesa debe de tener la capacidad para dar la posición)
 - 2.10.4. Pelvis y
 - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables,

- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm Catalogo Pág. 15. Manual Pag.20
- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable pulido Catalogo Pág. 2,3
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable pulido Catalogo Pág. 2,3
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable pulido y Catalogo Pág. 2,3
 - 2.8.1.Rieles laterales en acero inoxidable pulido Catalogo Pág. 2,3
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones Catalogo Pág. 2,7.
 - 2.9.1.Accesible al equipo de Rayos "X" Catalogo Pág. 2,7.
- 2.10. Mesa dividida en cinco secciones Manual Pag.25
 - 2.10.1. Cabecera Catalogo Pág. 15 Manual Pag.25
 - 2.10.2. Dorso (Dividida 2 secciones) Catalogo Pág. 15 Manual Pag.25
 - 2.10.3. Elevador de riñón, para dar la posición de nefrectomía(la mesa debe de tener la capacidad para dar la posición) Catalogo Pág.6, 15; Manual Pag.53
 - 2.10.4. Pelvis y Catalogo Pág. 15 Manual Pag.25
 - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables,









Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Chapultepec, Il sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licita clones@sevime.com R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera

- 2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de ±20 grados como mínimo
 - 2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para
 - 2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm ±10 cm .Con respecto al piso
 - 2.11.3. Inclinación del respaldo para dar posición del Fowler o Semifowler de 40°/+65°o mayor
 - 2.11.4. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana
 - 2.11.5. Trendelenburg de 0 a -25 grados o mayor
 - 2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 20 grados o mayor
 - 2.11.7. Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor

abatibles de -90/30 grados y con movimiento de tijera Catalogo Pág. 6,14,15 Manual Pag.25

- 2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de -40°/45° Catalogo Pág. 14
- 2.12. Movimientos electrohidráulicos con control mano alámbrico pa ra (Según Precisión Técnico medica No. 12)Catalogo Pág. 11 Manual Pag.28,29
 - 2.12.1. Ascenso y clescenso que cubra el rango de 75 a 110 cm .Con respecto al piso (Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20;
 - 2.12.2. Inclinación del respaldo para dar posición del fowler o semi fowler de -40°/+70° (Según Precisión Técnico medica No. 12)Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag. 20;
 - 2.12.3. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevilla na (Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.52;
 - 2.12.4. Trendelenburg 0 a -30° (Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20;
 - 2.12.5. Trendelenburg inverso de 0 a 30°; (Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20
 - 2.12.6. Inclinación lateral izquierda y derecha de 20°(Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20;

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Chapultepec, Il sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licitaciones@sevime.com R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

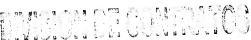
- 2.12. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla
- 2.13. Función automática de retorno de la mesa a la posición horizontal
- 2.14. Batería con indicador de carga
- 2.15. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa ,eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles sin costuras y de fácil limpieza y
 - 2.15.1. Permeables a los Rayos X
- 3. Accesorios
 - 3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable o acero al cromo níquel
 - 3.1.1.Arco de anestesia con fijadores (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)
 - 3.1.2.Poste para infusiones con fijador (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)
 - 3.1.3.Soporte acojinado para brazo con fijador(2 piezas) al menos uno de ellos

- 2.13. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla (Según Precisión Técnico medica No. 12)Catalogo Pág. 5; Manual Pag.28 (Según Junta de aclaraciones Pág. 3 Preg. 91,97)
- 2.14. Función automática de retorno de la mesa a la posición horizontal(Según Precisión Técnico medica No. 12) Catalogo Pág. 13;Manual Pag.53
- 2.15. Batería con indicador de carga en pantalla de control alámbrico (Según Precisión Técnico medica No. 12)Catalogo Pág. 11;Manual Pag.29
- 2.16. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa antiestáticos removibles sin costuras y de fácil limpieza y Catalogo Pág. 1,11
 - 2.16.1. Permeables a los Rayos X Catalogo Pág. 2,7
- 3. Accesorios
 - 3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable electropulido . Catalogo Accesorios, pág. 9;
 - 3.1.1.Arco de anestesia con fijadores.

 Catalogo Accesorios Pág. 7 (Marca Medifa, No. De Ref. 61750)
 - 3.1.2.Poste para infusiones con fijador.
 Catalogo Accesorios Pág. 7 (Marca
 Medifa, No. De Ref. 61800)
 - 3.1.3.Soporte acojinado para brazo con fijador. (2 piezas); uno de ellos para









Av. Paseo de las Patmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Chapultepec, Il sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licitaciones@sevime.com 9001:2008 OS EMPRISA CERTIFICADA

www.sevime.com

R.F.C: SVI060914196

para brindar apoyo en las posiciones decúbito lateral o Sims(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)

- 3.1.4.Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)
- 3.1.5.Soportes laterales acojinados con fijadores(2 piezas) (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)
- 3.1.6.Cinturón para paciente con fijadores (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)
- 3.1.7.Pierneras Articuladas tipo Goepel acojinadas con fijadores(2 piezas)(Incluir marca modelo y/o número de catálogo)
- 3.1.8.Charola porta chasis de 35cm x 43cm (14x17 pulgadas) (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)
- 4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
- 7. Normas-estándares vigentes

brindar apoyo en las posiciones decúbito lateral o Sims. Catalogo Accesorios Pág. 5 (Marca Medifa, No. De Ref. 61210)

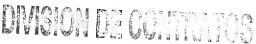
- 3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores. (2 piezas). Catalogo Accesorios Pág. 8 (Marca Medifa, No. De Ref. 6135 1)
- 3.1.5.Soportes laterales acojinados con fijadores. (2 piezas). Catalogo Accesorios Pág. 8 (Marca Medifa, No. De Ref. 61341)
- 3.1.6.Cinturón para paciente con fijadores.

 Catalogo Accesorios Pág. 7 (Marca

 Medifa, No. De Ref. 61405)
- 3.1.7. Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas con fijadores. (2 piezas). Catalogo Accesorios Pág. 6 (Marca Medifa, No. De Ref. 61700)
- 3.1.8.Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa, No. De Ref. 61640)
- 4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
- 5. Instalación Catalogo Pag.11
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz Catalogo Pag.11
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria (SE AN EXA CARTA)
- 7. Normas-estándares vigentes



Ö





Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1 Col. Lomas de Chapultepec, II sección Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279 e-mail: licitaciones@sevime.com R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

- 7.1. Para bienes nacionales e internacionales 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de calidad TÜV
- 7.2. Para bienes internacionales
 7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen
- 7.1. Para bienes nacionales e internacionales 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 (SE ANEXA)
- 7.2. Para bienes internacionales 7.2.1. Certificado CE **(SE ANEXA)**

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE REPRESENTANTE LEGAL



Col. Lomas de Chapultopec, li sección Seleg. Miguet Hidalgo, C.P. 11000, México (1, F. Tel., (01-55), 5589-5120. Fax: (01-55), 5589-4279. é-mail: lioitaciones@sevime.com R.E.C.: SVI060914186. Al: Paseo de las Palmas No. 1345, m. 1

www.sevime.com

THE PARTY

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

División de Equipo y Mobiliario Médico

PRESENTE

Partidas sin Abastecimiento Simultáneo. Anexo No. 5

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
	Licitación Pública Internacional		
FROGETIMENTO:	Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Con capífulo de compras guidemanantales		
	No. LA-019GYR040-E14-2016	recha.	5 DE AGOSTO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIA! IZADOS S A DE OV		
S = S = S = S = S = S = S = S = S = S =	AV PASEO DE LAS DAL MAS No. 4245 NT. 4 OCT. 1 CHIEF TO C. V.	-	
DOMINIE D.	MÉXICO, MÉXICO.	L HIDALGO, C.P. 1	1000, CIUDAD DE
R.F.C.:	SVI 060914 I96		
TELEFONO:	01-55-5589-5120		
CORREO ELECTRONICO:	licitaciones@sevime.com		

Partida	PRE	IA8	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Practo Unitario	Importe Total s/IVA
	12036	531.6	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL 16.5108.01.01 ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL).	SAL GÍA 39	413,960.00	16,144,440.00

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

16,144,440.00 2,583,110.40 18,727,550,40

> . V. TOTAL

SUBTOTAL

ENRIQUE RUIZ COURTADE REPRESENTANTE LEGAL

.;;·

* 1 / 1 / S



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0074

ANEXO 3

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Alux

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E NFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE NVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

						_				_
Abasteeimiento Simulanoo	College and Colleg									
Cantidad 2a fuente	200-201							:	77	11
Cantidad 1a fuerita								30	3	39
% Zafvente								22%		
% fafuente								78%		
Cantidad Total		ć	F)		:	8		22		139
REPOSICIÓN		0	n n			9		20		132
EAO 2016 (A+					*	+				*
Queretaro Tocosingia (B)					,				-	4
Cuemayaca Quirofaños (A)					2	,			•	•
Descripcion	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL	12036 531.616.5108.01.01 ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA	GENERAL).	VENTU ADOR DE TRASI ADO DEDIÁTRIO	ANII TO	AUULIO.	3 16416 531.924.0031.03.01 ULTRASONÓGRAFO RÁSICO	COLOR STREET		
SAI		531,616,5108,01,01			2 12190 531.941.0279.04.01		531.924.0031.03.01			
PREI		12036			12190	1	16416			
Partida PREI				(7	1	m			

The state of the s







UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RECHISITOS DARA ECITIRO MÉDICO

		THE REAL PROPERTY.			אבע		O LAKE		NEWDINDS PARA EQUIPO MEDICO					
Partida	a PREJ	l SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no	Tiempo de Entrega (Dias naturales costerior a fellav
-	12036	5 531.616.5108.01.01	12036 531.616.5108.01.01 ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGIA SI Req. GENERAL).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req. No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1384 Mesas, para cingía	1000
٠	150	300000	VENTILADOR DE TRASIADO				1							
7	200	0 031.941.0279.04.01	PEDIATRICO-ADULTO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req. No Req. No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Reg.	Sign		6
က	16416	531.924.0031.03.01	16416 531.924.0031.03.01 III TRASONÓGRAFO BÁSICO	O. D.	2 4	1								8
				0 184	NO red.	No Ked.	No Keq. No Keq. No Req.	No Red.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si rea.		60
														30

	NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
N	No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
DIDATIDA9	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
r de cy	I= INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
NIVE	A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida Dele	Delegación	Unidad Medica	Damicilia	Administrador	strador Cargo PREI	PRE	SAI	Doernianida	O'STATE OF	Abastecimiento
CHIR	СНІНОАНОА	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle S Meja esq Av. López Mateos No. 450, Zona Pronaf C.P. 32315 Juárez, Município de Juárez, Chihuahua	() Ing. Miguel Alejandro Martinez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios	12036.	Mesa quirúrgi Innversal universal 12036, 531.616.5108.01.01 electrohidraulica (para cirug	Mesa quirúrgica universal electrohidráulica (para cirugía	3	Simultaneo
¥	СНІНИАНИА	НGR1 СНІНОАНІА, СНІН	Avenida Universidad esq. Gacía Conde No. S/N, Zona Centro Chihuahua C.P. 31000 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	/ Ing. Miguel Alejandro Martinez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	12036	531.616.5108.01.01	general). Mesa quinirgica universal electrohidráulica (para cirugia	ın	
CHIE	СНІНОАНОА	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle S Mejia Zona Pronaf (Juárez, Chihual	Ing. Miguel Alejandro Martinez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	12190	531.941.0279,04.01	Ventilador de 531.941.0279.04.01 traslado pediátrico- adulto.	н	
RE	СНІНОАНИА	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Valenthi Fuențes esq Antonio Maura No. 2582, Colonial Casas Grandes Infonavit 1era Sec. C.P. 32600 Juares, Municipio de Juáres, Chilhuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de 531.941.0279.04.01 traslado pediátrico- adulto.	п	
CHIK	снінианиа	НGО15 СНІНОАНИА, СНІН	rnovigacion Divsion del Norte No. S/N, Colonia Santo Niño C.P. 31200 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	12190 5	Ventilador de S31.941.0279.04.01 traslado pediátrico- adulto.	Ventilador de traslado pediátrico- adulto.	н	
CHIH	снінианиа	UMF58 СНІНИАНИА, СНІН		nez Moreno C.P. 31110 Chihuahua, Martinez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16416 5	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico,	н	*
CHIHO	снінимним	UMF57 CD DELICIAS.		Ing. Miguel Alejandro Märtinez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16416 5	Ultrasonógrafo 531.924.0031.03.01 básico.	Ultras onógrafo básico.	**	
снінианиа	АНПА	UMF64 CIUDAD L		ng. Miguel Alejandro Martinez Cadena	i de	16416 53	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	-	
СНІНИАНИА	АНПА	UMF48 GUDAD JUAREZ, CHIH	J. Clouter No. 8623, Unidad Igel Trias Infonavit C.P. 32668 io de Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16416 53	Utrasonógrafo básico.	Ultrasonógrafo básico.	+	*

Página 1

